

# **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

ACTA No. 102

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 14 de abril del 2014, se reunieron la totalidad de accionistas de la empresa Bartexport S.A., señores:

-Barona Terán Jorge Eduardo titular de 30.000 acciones que representan el 60% del capital social;

-Barona Velásquez María Andrea titular de 20.000 acciones que representan el 40% del capital social;

## **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor Barona Terán Jorge Eduardo, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria, la señorita Barona Velásquez María Andrea, lo cual fue aprobado por unanimidad.

## **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

## **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Aprobación del informe del comisario del Ejercicio Económico 2014.
3. Aprobación del Informe de la Gerencia General del año 2014.

Una vez se ha comprobado la existencia de quórum suficiente para su válida constitución, el Sr. Presidente da por constituida la Junta General de Accionistas, iniciando las deliberaciones y adoptándose, por unanimidad, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

Primero.- Se aprueban los Estados Financieros anuales presentadas por el Órgano de Administración relativas al ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del 2014.

Tercero.- Se aprueba el Informe de la Gerencia General del año 2014.

Cuarto.- El acta de la Junta redactada al final de la reunión, y leída por la Secretaria, siendo aprobada y firmada por todos los accionistas.

A continuación, el Sr. Presidente da por finalizada la Junta y levanta la sesión, siendo las 10:30 am, en el lugar y fecha arriba indicados.

**Firman**

  
**BARONA TERÁN JORGE**  
**PRESIDENTE**

  
**BARONA VELÁSQUEZ MARÍA**  
**SECRETARIA**